

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31288** *LOS LEBREROS ZONA CENTRO, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 9/2011 de este Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de María Victoria Viñolo Santamaría, contra la empresa Los Lebreros Zona Centro, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 1 de septiembre de 2011, por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 768,08 euros en concepto de principal, insolvencia que se tendrá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de agosto de 2011.- El Secretario Judicial.

**ID: A110069368-1**